

La Comisión Académica del Curso de Experto Universitario en Estadísticas Económicas, Demográficas y Sociales, en su sesión celebrada hoy 13 de mayo de 2014, ha acordado:

1. Admitir la totalidad de las preinscripciones recibidas.
2. Establecer los siguientes criterios para la concesión de becas:
  1. Estar desempleado/a
  2. Expediente académico
  3. Titulación académica
  4. Tener o haber tenido vinculación directa con el Sistema Estadístico

Atendiendo a los criterios establecidos, la relación de preinscritos que obtienen beca (50% de la matrícula) para la realización del Curso de Experto Universitario en Estadísticas Económicas, Demográficas y Sociales es la siguiente:

APELLIDOS		NOMBRE
Bermudo	Andrade	Cristina
Espigares	Nayach	Javier
Gago	Amado	Encarnación
González	Toledano	Rocío
Hinestrosa	Rosal	M <sup>a</sup> de los Ángeles
López	Jiménez	Isaac
Romero	Calera	Sara
Ruiz	García	David
Ruiz	González	Virginia
Torrado	García	María del Carmen

Para proceder a formalizar la matrícula, deberán dirigirse al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla en el plazo establecido, desde el 14 al 20 de mayo de 2014.

Una vez finalizado dicho período, si no se hubiese realizado la matrícula, se entenderá por desistida la petición de la beca y rechazada, por tanto, la concesión de la misma.